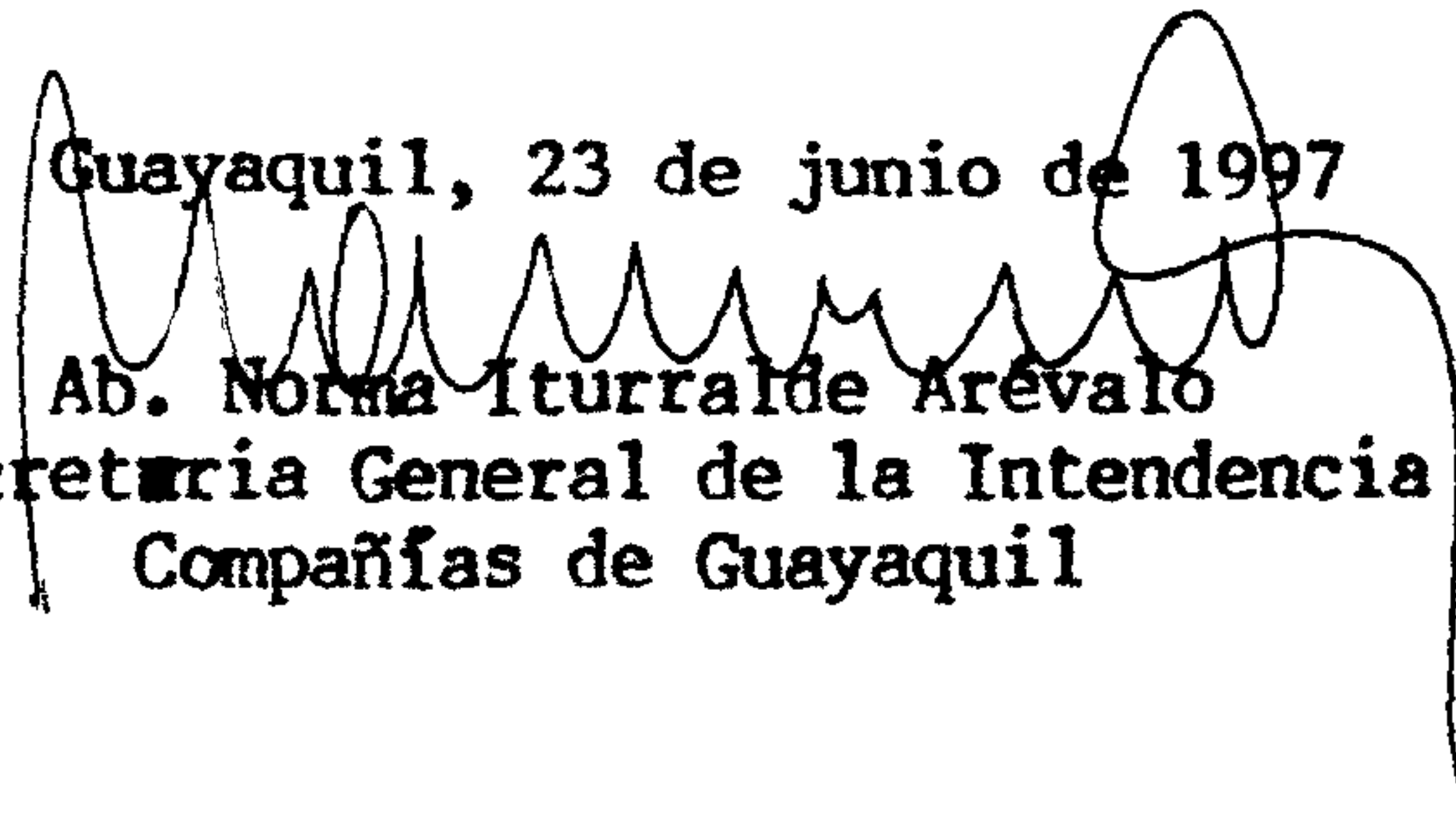


DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SEDEI, SERVICIO ECUATORIANO DE ENTREGA INMEDIATA C.LTDA."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SEDEI, SERVICIO ECUATORIANO DE ENTREGA INMEDIATA C.LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 3 de junio de 1997, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0002473 el 20 JUN 1997
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Doctor Fernando Alarcon Saenz, en su calidad de Presidente subrogante del Gerente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **PRINCIPAL REFORMA ESTATUTARIA.**- La principal reforma estatutaria, referente al objeto social de la compañía que en lo posterior dirá: **ARTICULO CUARTO:** Realizar actividades de consolidación y/o desconsolidación de carga; dedicarse a la prestación de servicios aduaneros como control, aforo, almacenamiento y más actividades correspondientes al paso por la frontera aduanera de mercancías y otros bienes;...

AMDA/GPC

Guayaquil, 23 de junio de 1997

Ab. Norma Iturralde Arévalo
Secretaría General de la Intendencia de
Compañías de Guayaquil